



ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
6 DE MAYO DE 2008

Acta de la sesión ordinaria del día 15 de abril de 2008.

Se aprueba

LICENCIA DE CONSEJERO

Expte. 146.578/08 – Ing.Agr. Gustavo Germán ROITMAN, eleva nota en la cual solicita licencia como consejero suplente por el claustro de profesores, por la minoría, del 18 de abril de 2008 al 1 de mayo de 2009. (Decano otorgó licencia hasta el 6 de mayo de 2008).

Se aprueba

INFORME DEL SEÑOR DECANO

ASUNTOS ENTRADOS

Expte. 148.003/08 – UBA remite copia de la resolución C.S. 3415/07 mediante la cual se aprueba la propuesta de creación del “Centro de Servicios de apoyo compartido” UBA-CONICET en el ámbito de la Ciudad Universitaria, destinado a la producción, crecimiento y manutención de plantas transgénicas en condiciones controladas según estándares internacionales.

Se toma conocimiento

Expte. 139.005/06 – UBA remite copia de la resolución C.S. 3620/08 mediante la cual se ratifican el convenio y su anexo modificadorio suscriptos entre esta Facultad y Advanta Semillas S.A.I.C.

Se toma conocimiento

Expte. 139.619/06 – UBA remite copia de la resolución C.S. 3621/08 mediante la cual se ratifica el convenio suscripto entre esta Facultad y la Subsecretaría General de la Gobernación de la Provincia de Corriente.

Se toma conocimiento



Expte. 144.577/07 – UBA remite copia de la resolución C.S. 3734/08 mediante la cual se aprueban los alcances del título correspondiente a la carrera de Técnico en Manejo de Áreas Protegidas de esta Casa de Estudios.

Se toma conocimiento

Expte. 144.650/07 – UBA remite copia de la resolución C.S. 3735/08 mediante la cual se aprueban los alcances del título de grado correspondiente a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.

Se toma conocimiento

Expte. 148.138/08 – UBA remite copia de la resolución C.S. 3830/08 mediante la cual se reconocen los padrones que ofertaron las distintas materias en el Centro Universitario Merlo, sin considerar las posteriores reinscripciones (a excepción de aquellas pedidas especialmente).

Se llama a la totalidad de los docentes del Centro Universitario Merlo a realizar sus tareas en la sede.

Se busca una sede en la zona oeste que garantice la cursada de la totalidad de los estudiantes inscriptos previamente al intento de cierre del Centro Universitario Merlo, par mantener la regional Oeste de la UBA y que sea lindera al ferrocarril Sarmiento entre Morón y Moreno.

Se recurre a todos los recursos políticos y legales para defender la cursada en las actuales instalaciones hasta tanto se consiga una alternativa que canalice las necesidades del conjunto de los integrantes de la comunidad académica del Centro Universitario Merlo.

Se toma conocimiento

Expte. 147.922/08 – Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA remite copia de la resolución C.D. 226/08 mediante la cual se dispone que los alumnos egresados de carreras de Agronomía deberán cursar y aprobar las siguientes asignaturas nivelatorias para la Maestría en Meteorología Agrícola:

- 1) Matemática 1*
- 2) Matemática 2*
- 3) Matemática 3*
- 4) Física General*
- 5) Meteorología General*
- 6) Meteorología Teórica*
- 7) Meteorología Sinóptica*

Se resuelve el pase a la Comisión de Investigación y Posgrado



Expte. 147.927/08 – Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UBA remite copia de la resolución C.S. 5/08 mediante la cual se adhiere a los actos y manifestaciones conmemorativas a realizarse el día lunes 24 de marzo de 2008.

Se toma conocimiento

Expte. 148.099/08 – Ing.Agr. Eduardo Roberto WRIGHT, Apoderado de la Lista Integración, Sol/ se incorpore como consejera de la citada lista, por el claustro de profesores a la Dra. Méd.Vet. Olga Mabel GONZÁLEZ, quedando conformada según el siguiente detalle:

Titulares

Lic. Roberto Rodolfo BENENCIA

Suplentes

*Dra. Silvia Graciela
MAREGGIANI*

Ing.Agr. Eduardo Roberto WRIGT Dra. Olga Mabel GONZÁLEZ

*Ing.Agr. Gustavo Germán ROITMAN Ing.Agr. Emilio Horacio
SATORRE*

Se aprueba

Expte. 148.175/08 – Presidencia del Senado de la Nación C/que el Senado de la Nación resuelve declarar de interés parlamentario el “I Encuentro Internacional de Mujeres Rurales, Turismo, Alimentos e Identidad”, a realizarse los días 9, 10 y 11/6/08 en la ciudad de La Plata, con la finalidad de reconocer la presencia crecientemente protagónica de la mujer en el ámbito rural.

Se toma conocimiento

Expte. 146.531/07 – Relac. con el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con ded. “E” en el Área Producción Lechera – Industrialización (Asignatura: Producción Lechera), del Depto. de Producción Animal. Que el Centro de Control Presupuestario de la UBA informa que el cargo citado genera mayor erogación presupuestaria, debido a que el Profesor Fernando BARGO ocupaba un cargo de menor ded. que el requerido.

Se toma conocimiento



RESOLUCIONES “AD-REFERENDUM”

*Expte. 146.917/08 – Resolución D.A. 134/08 – Se prorrogan las designaciones del personal docente “ad-honorem” del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/4/08 al 31/3/09.
Se adjunta copia.*

Se aprueba

*Expte. 146.909/08 – Resolución D.A. 135/08 – Se prorrogan las designaciones del personal docente “ad-honorem” del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 1/4/08 al 31/3/09.
Se adjunta copia.*

Se aprueba

Expte. 144.249/07 – Resolución D.A. 160/08 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. Yanina Soledad Luz RAMÍREZ como alumna asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Maquinaria Agrícola del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 2/5/07 al 10/9/07.

Se aprueba

Expte. 138.907/06 – Resolución D.A. 161/08 – Se solicita al Consejo Superior la rectificación de la resolución (CS) N° 1972/07 consignado sólo una vez la asignatura APLICACIONES DE LA GENÉTICA en el Ciclo Profesional de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias.

Vinc. 2

Se solicita al Consejo Superior la modificación del punto i) carga horaria o créditos de cada asignatura del Anexo que forma parte de la resolución (CS) N° 1972/07 de la siguiente forma: donde dice: “El número de créditos totales de asignaturas obligatorias (no electivas) es de 134 con una carga de 2144 horas; el número de créditos que aportan las asignaturas electivas (a elección de los alumnos) se consideran equivalentes a 16 (256 horas). El número total de horas de asignaturas curriculares es de 2400”, debe decir: “El número de créditos totales de asignaturas obligatorias (no electivas) es de 130 con una carga horaria de 2080 horas; el número de créditos que aportan las asignaturas electivas (a elección de los alumnos) se consideran equivalentes a 16 (256 horas). El número total de horas de asignaturas curriculares es de 2336”.

Se solicita al Consejo Superior la modificación del punto h) carga lectiva total y tiempo teórico de duración del Anexo que forma parte de la resolución (CS) N° 1972/07 de la siguiente forma: donde dice: “De acuerdo con el criterio propuesto en la resolución C.S. 5135/05 se establece como carga horaria la carrera de Licenciatura en Economía y Administración



Agrarias: 2672 horas, lo que corresponde a un valor de 167 créditos. El valor horario de cada crédito es de 16 horas reloj”, debe decir: “De acuerdo con el criterio propuesto en la resolución C.S. 5135/05 se establece como carga horaria total de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias: 2608 horas, lo que corresponde a un valor de 163 créditos. El valor de cada crédito es de 16 horas reloj”.

Se aprueba

Expte. 147.486/08 – Resol. D.A. 163/08 – Se reconocen los servicios prestados por la Lic. Isabel LA ROSA como ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, de la cátedra de Fisiología Animal del Depto. de Producción Animal, del 1/1/07 al 31/12/07.

Se aprueba

*Expte. 146.916/08 – Resolución D.A. 182/08 – Se prorrogan las designaciones del personal docente “ad-honorem” del Depto. de Producción Animal, del 1/4/08 al 31/3/09.
Se adjunta copia.*

Se aprueba

*Expte. 146.914/08 – Resolución D.A. 183/08 – Se prorrogan las designaciones del personal docente “ad-honorem” del Depto. de Producción Vegetal, del 1/4/08 al 31/3/09.
Se adjunta copia.*

Se aprueba

*Expte. 146.911/08 – Resolución D.A. 184/08 – Se prorrogan las designaciones C/Vinc. 1 del personal docente “ad-honorem” del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 1/4/08 al 31/3/09.
Se adjunta copia.*

Se aprueba

Expte. 147.617/08 – Resolución D.A. 185/08 – Se prorroga la designación del Sr. Miguel Ramón LO VISCO en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la cátedra de Fisiología Vegetal del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/4/08 al 31/3/09.

Se aprueba

*Expte. 142.736/07 – Resolución D.A. 190/08 – Se certifican los servicios prestados por el Sr. Santiago Jorge MIRÉS como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Horticultura del Depto. de Producción Vegetal, del 1/4/07 al 31/3/08.
Se designa al Sr. Santiago Jorge MIRÉS en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem” de la citada cátedra, del 1/4/08 al 31/3/09.*

Se aprueba



Expte. 147.879/08 – Resolución D.A. 191/08 – Se designa interinamente al Sr. Sebastián GIEDZINSKI en el cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Métodos Cuantitativos Aplicados del Depto. de Producción Animal, del 25/4/08 al 31/3/09 o hasta la sustanciación del concurso, si se produjera antes.

Se designa interinamente a la Srta. Erika Wanda HIRSCHOWITZ KRAUS en el cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Métodos Cuantitativos Aplicados del Depto. de Producción Animal, del 25/4/08 al 31/3/09 o hasta la sustanciación del concurso, si se produjera antes.

Se aprueba

Expte. 147.880/08 – Resolución D.A. 192/08 – Se designa interinamente a la Ing.Agr. Mónica Graciela SANTOS CRISTAL en el cargo de ayudante primero con ded. “E”, de la cátedra de Mejoramiento Animal del Depto. de Producción Animal, del 9/5/08 al 31/3/09 o hasta la sustanciación del concurso, si se produjera antes.

Se aprueba

Expte. 146.958/08 – Resolución D.A. 196/08 – Se prorroga la designación de la Ing.Agr. Silvia Elena BURKART en el cargo de profesora adjunta “ad-honorem” con ded. “P”, de la carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje, del 1/4/08 al 31/3/09.

Se aprueba

Expte. 147.932/08 – Resolución D.A. 200/08 – Se designa al Lic. José Alberto VENIER en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, de la cátedra de Jardinería del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 1/3/08 al 31/3/09.

Se aprueba

Expte. 147.955/08 – Resolución D.A. 202/08 – Se designa a la Lic. María Florencia VARELA en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, de la cátedra de Fertilidad y Fertilizantes del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 1/4/08 al 31/3/09.

Se aprueba

Expte. 146.954/08 – Resolución D.A. 214/08 – Se prorroga la designación del Ing.Agr. Adolfo Federico KINDGARD en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, del Centro de Investigación y Aplicación a la Teledetección de la cátedra de Manejo y Conservación de Suelos del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 1/4/08 al 31/3/09.



Se aprueba

Expte. 148.055/08 – Resolución D.A. 217/08 – Se designa a la Ing.Agr. Ruth Mariela KAEN en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, de la cátedra de Fitopatología del Depto. de Producción Vegetal, del 1/4/08 al 31/3/09.

Se aprueba

Expte. 148.118/08 – Resolución D.A. 218/08 – Se designa interinamente al Ing.Agr. Patricio Luís CALONGE en el cargo de jefe de trabajos prácticos con ded. “SE”, de la cátedra de Economía General del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 24/5/08 al 31/3/09 o hasta la sustanciación del concurso, si se produjera antes.

Se aprueba

Expte. 148.117/08 – Resolución D.A. 219/08 – Se designa interinamente a la Prof. Ana María LANDINI en el cargo de jefe de trabajos prácticos con ded. “E”, de la cátedra de Física del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 24/5/08 al 31/3/09 o hasta la sustanciación del concurso, si se produjera antes.

Se designa interinamente a los Ings.Agrs. Mauricio José NIBORSKI y Rafael Mario INTROCASO en los cargos de jefe de trabajos prácticos con ded. “SE” y “P”, respectivamente, de la cátedra de Manejo y Conservación de Suelos del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 24/5/08 AL 31/5/09 o hasta la sustanciación del concurso, si se produjera antes.

Se aprueba

Expte. 144.121/07 – Resolución D.A. 220/08 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. Romina Yesica AZATE como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Edafología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/4/07 al 10/9/07.

Se aprueba

Expte. 145.054/08 – Resolución D.A. 221/08 – Se certifican los servicios prestados por el Sr. Federico Gerardo FRITZ como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Edafología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/9/07 al 31/3/08.

Se aprueba



Expte. 145.935/07 – Resolución D.A. 222/08 – Se certifican los servicios prestados por el Sr. Hernán Daniel MENGONI como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Edafología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/10/07 al 31/3/08.

Se aprueba

Expte. 144.096/07 – Resolución D.A. 223/08 – Se certifican los servicios prestados por el Sr. Cristian Emanuel COLLADO como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Edafología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/4/07 al 31/3/08.

Se aprueba

Expte. 142.822/07 – Resolución D.A. 224/08 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. Silvia Teresa AMADO como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Floricultura del Depto. de Producción Vegetal, del 1/4/07 al 31/3/08.

Se designa a la Srta. Silvia Teresa AMADO en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la cátedra de Floricultura del Depto. de Producción Vegetal, del 1/4/08 al 31/3/09.

Se aprueba

Expte. 142.892/07 – Resolución D.A. 225/08 – Se certifican los servicios prestados por el Sr. Patricio Nicolás MAGLIANO como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Fertilidad y Fertilizantes del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 1/4/07 al 31/3/08.

Se designa al Sr. Patricio Nicolás MAGLIANO en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la cátedra de Fertilidad y Fertilizantes del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 1/4/08 al 31/3/09.

Se aprueba

Expte. 144.320/07 – Resolución D.A. 227/08 – Se certifican los servicios prestados por el Sr. Guillermo Ariel LAGARES como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Edafología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/4/07 al 31/3/08.

Se designa al Sr. Guillermo Ariel LAGARES en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la cátedra de Edafología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/4/08 al 31/3/09.

Se aprueba



Expte. 142.893/07 – Resolución D.A. 228/08 – Se certifican los servicios prestados por el Sr. Franco Roque SANZ como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Fertilidad y Fertilizantes del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 1/4/07 al 31/3/08.

Se designa al Sr. Franco Roque SANZ en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la cátedra de Fertilidad y Fertilizantes del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 1/4/08 al 31/3/09.

Se aprueba

Expte. 144.321/07 – Resolución D.A. 229/08 – Se certifican los servicios prestados por el Sr. Maximiliano Daniel BRIZUELA como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Edafología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/4/07 al 31/3/08.

Se designa al Sr. Maximiliano Daniel BRIZUELA en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la cátedra de Edafología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/10/07 al 31/3/08.

Se aprueba

DICTÁMENES DE COMISIONES

COMISIÓN DE ESTUDIANTES, GRADUADOS Y CULTURA

Fecha de reunión: 22 de abril de 2008.

Presentes: Ings.Agrs. Giuffré, Wright, y Sorlino, Sr. Botta Olaciregui y Srta. Farina.

01) *Expte. 147.842/08 – Srta. Marcela TASCÓN FUENZALIDA, alumna de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Casa de Estudios, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.*

Se aprueba



02) Expte. 492.336/08 – Srta. Lucía Ángela BRUNO, alumna de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Floricultura de esta Casa de Estudios. Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.

- Girar los actuados a la Directora Ejecutiva de la Sede Devoto “Instituto Juan O. Hall” para que se sirva informar sobre las asignaturas que se podrían dar aprobadas por equivalencia. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

03) Expte. 147.701/08 – Sr. Alejandro Daniel SZMUCH, alumno de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Casa de Estudios, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica. Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.

- Girar los actuados al Coordinador de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica, para que se sirva informar sobre las asignaturas que se podrían dar aprobadas por equivalencia. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

04) Expte. 147.690/08 – Srta. Fabiana Beatriz CORNEJO, alumna de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Casa de Estudios, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Floricultura. Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.

- Girar los actuados a la Directora Ejecutiva de la Sede Devoto “Instituto Juan O. Hall” para que se sirva informar sobre las asignaturas que se podrían dar aprobadas por equivalencia. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

05) Expte. 147.689/08 – Sr. César Leandro CABERO, alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Casa de Estudios, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



06) Expte. 147.686/08 – Sr. Juan Pablo MIKUC, alumno de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica. Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.
- Girar los actuados al Coordinador de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica, para que se sirva informar sobre las asignaturas que se podrían dar aprobadas por equivalencia. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

07) Expte. 1.166.970/08 – Sr. David WALLACH, alumno de la carrera de Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UBA, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Casa de Estudios. Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.
- Girar los actuados al Director de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales para que se sirva informar sobre las asignaturas que se podrían dar aprobadas por equivalencia. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

08) Expte. 147.685/08 – Sr. Rodolfo Maximiliano FAMÁ, alumno de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios, Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los presentes consejeros.

Se aprueba

09) Expte. 901.578/05 – Srta. Samanta Nélica VILLA, alumna de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas de la Facultad de Ingeniería de la UBA, Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

10) Expte. 4.719/08 – Sr. Ezequiel Feliciano ALVAREZ RODRIGUEZ, alumno de la carrera de Licenciatura en Administración de Negocios Agropecuarios de la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de La Pampa, Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Casa de Estudios. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



11) Expte. 147.542/08 – Srta. Vanina Mariel ESTEVEZ, alumna de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Casa de Estudios, Sol/aprobación de asignatura por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura QUÍMICA GENERAL Y APLICADA. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

12) Expte. 142.168/07 – Sr. Pablo Fidel COREMBERG, alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Casa de Estudios, Sol/aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja:

- Considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas MATEMÁTICA, ESTADÍSTICA GENERAL, MODELOS ESTADÍSTICOS, FÍSICA, BIOLOGÍA, QUÍMICA, MICROBIOLOGÍA AGRÍCOLA, BIOQUÍMICA AGRÍCOLA, EDAFOLOGÍA, BOTÁNICA MORFOLÓGICA, BOTÁNICA AGRÍCOLA, FISILOGÍA DE LAS PLANTAS, ECOLOGÍA, CLIMATOLOGÍA AGRÍCOLA y GENÉTICA.

- Registrarle por equivalencia la asignatura MANEJO DE BOSQUES, cuando el alumno cumplimente las correlativas. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

13) Expte. 146.164/07 – Srta. Jesica Florencia DIOMEDI, alumna de la carrera de Técnico en Jardinería de Esta Casa de Estudios, Sol/aprobación de asignatura por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura FISILOGÍA VEGETAL. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

14) Expte. 491.708/07 – Srta. Marilina Cecilia BORGGO, alumna de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Casa de Estudios, Sol/aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas ANÁLISIS MATEMÁTICO, ÁLGEBRA y BIOLOGÍA. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



15) Expte. 340.304/07 – Sr. Guido Mario DONNARI, alumno de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica, Sol/aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas MATEMÁTICA y ESTADÍSTICA. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

16) Expte. 147.669/08 – Srta. Ana María TORELLI, alumna de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Casa de Estudios, Sol/aprobación de asignatura por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura QUÍMICA GENERAL Y BIOLÓGICA. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

17) Expte. 147.668/08 – Sr. Domingo Faustino MORINISI, alumno de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Casa de Estudios, Sol/aprobación de asignatura por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura BOTÁNICA SISTEMÁTICA. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

18) Expte. 148.046/08 – Sr. Domingo Faustino MORINISI, alumno de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

19) Expte. 148.045/08 – Srta. Liliana Mabel Adelina VERGMANO, alumna de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Casa de Estudios, Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Técnico en Floricultura. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

20) Expte. 145.585/07 – Srta. Claudia Andrea POSE, alumna de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Casa de Estudios, Sol/aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas BOTÁNICA y FÍSICA Y CLIMATOLOGÍA. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 21) *Expte. 147.232/08 – Sr. Elpidio Eduardo LARDIÉS, alumno de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios, Sol/aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura MATEMÁTICA.*
- *No considerarle aprobada por equivalencia la asignatura INGLÉS.*
 - *Comunicarle que deberá rendir un coloquio de la asignatura INTRODUCCIÓN A LA INFORMÁTICA.*
 - *Vuelvan los actuados a la cátedra de Métodos Cuantitativos Aplicados del Depto. de Producción Animal para que se sirva informar si se podría dar por equivalencia la asignatura Estadística. Fdo.: Todos los consejeros presentes.*

Se aprueba

- 22) *Expte. 709.722/07 – Srta. Aída Nélica CRUZ, alumna de la carrera de Técnico C/Ag.147.802/08 en Floricultura de esta Casa de Estudios, Sol/aprobación de asignaturas por equivalencia. Considerando lo informado por la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados. Se aconseja dejar sin efecto la resolución D.A. 51/08 y C.D. 2099/08 Anexo, con relación a la ratificación de la resolución D.A. 51/08. Fdo.: Todos los consejeros presentes.*

Se aprueba

- 23) *Expte. 145.386/07 – Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados, C/ los hechos acontecidos durante la inscripción a la cursada correspondiente al 4º bimestre de año 2007. Considerando que a fs. 8 corre descargo del alumno Ignacio MENDEZ CUNILL. Se aconseja llamar la atención al alumno acerca de la falta cometida, se incluya en su legajo y se le advierte que en caso de incurrir nuevamente en falta de similares características se recomendará la iniciación de un sumario. Fdo.: Todos los consejeros presentes.*

Se aprueba

- 24) *Expte. 130.776/04 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, Sol/se Vinc. 2 modifique el costo del arancel de ciento cincuenta (\$ 150) pesos a doscientos cincuenta (\$ 250) pesos, del curso del Ciclo de Intensificación “Calidad de Agua Superficial y Subterránea”. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.*

Se aprueba



- 25) Expte. 147.536/08 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, Cát. de Economía General. Eleva la propuesta del Seminario de Actualización Profesional: “La innovación en la producción agroalimentaria”, a cargo del Ing.Agr. Carlos CATTANEO, destinados a profesionales de todas las ciencias, y estudiantes de distintas disciplinas que tengan interés en el tema y cuyo aranceles son: ciento veinte (\$ 120) pesos y sesenta (\$ 60) pesos para docentes FAUBA y Socios AAEA. Se aconseja: - Aprobar el Seminario “La innovación en la producción agroalimentaria”.
- Se aprueban los aranceles propuestos.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 26) Expte. 146.234/07 – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Área de Agroalimentos, Sol/ la renovación de la autorización de los cursos de extensión en Enología, aprobados por resolución C.D. 106/02, según el siguiente detalle:
“Elaboración artesanal de encurtidos”, arancel: \$100.-
“Elaboración de aceite de oliva y aceitunas de mesa”, arancel: \$200.-
“Elaboración artesanal de vinos y sidras”, arancel \$200.-
“Introducción a la degustación de los vinos”, arancel: \$300.-
“Elaboración artesanal de conservas vegetales”, arancel \$200.-
“Elaboración de licores artesanales”, arancel: \$100.-
“Elaboración artesanal de cerveza”, arancel: \$200.-
Para todos los cursos: becas a docentes y alumnos de la UBA abonan 50%.
Se aconseja: - Renovar la autorización del dictado de los cursos citados y los aranceles propuestos. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

Fecha de reunión: 21 de abril de 2008.-

Presentes: Ings.Agrs. Sorlino y Niborski y Sres. Stier y Virzi.

- 27) Expte. 143.369/07 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Ecología. C/Vs. 1 y 2 Sol/ promoción de docentes de la citada cátedra. Se aconseja:
- Designar a las Dras. María Gisela SEMMARTIN y Amy Theresa AUSTIN en los cargos de profesora adjunta “ad-honorem”.



- Comunicar que la solicitud de designación del Ing.Agr. Martín Miguel VILA AIUB se tratará a posteriori de la clase entrevista. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

28) Expte. 147.773/08 – Relac. con la carrera de Técnico en Jardinería de esta Facultad. E/ tablas de equivalencias entre el plan de estudios 2008 con respecto a la currícula del plan 2004 y de otros planes de estudios de las distintas carreras que se dictan en esta Casa de Estudios. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes. Se adjuntan tablas de equivalencia.

Se aprueba

29) Expte. 147.761/08 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Floricultura. Sol/ se designe al Ing.Agr. Walter Antonio CHAVEZ en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

30) Expte. 147.588/08 – Ing.Agr. Marcela Edith GALLY, Secretaria de Extensión y Asuntos Estudiantiles de esta Facultad, E/ nómina actualizada de los integrantes de la Comisión del Ciclo de Intensificación, según lo siguiente:

- 1.- Lic. Claudia Mónica RIBAUDO
- 2.- Lic. Diana Noemí EFFRON
- 3.- Ing.Agr. María Josefina BARROS
- 4.- Lic. Ana María BOCCHICCHIO
- 5.- Ing.Agr. Claudio Alejandro CHIMENTI
- 6.- Ing.Agr. Eduardo Roberto WRIGHT
- 7.- Ing.Agr. Patricia Andrea ALLOCATI
- 8.- Ing.Agr. Darío COLOMBATTO
- 9.- Ing.Agr. Carina Rosa ALVAREZ
- 10.- Ing.Agr. Adriana Mabel RODRIGUEZ
- 11.- Ing.Agr. Diego BATTLA
- 12.- Ing. en Prod. Agrop. Hernán PALAU
- 13.- Ing.Agr. Alejandro MAGGI
- 14.- Ing.Agr. Alicia Estela PELICANO
- 15.- Ing.Agr. Patricia GIMENEZ

Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



31) Expte. 147.705/08 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Producciones Animales Alternativas. Sol/ se designe al Méd.Vet. Miguel Ángel RIVOLTA en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem” con ded. “P”. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

32) Expte. 148.078/08 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Cultivos Industriales. Sol/ cambio de los llamados a concurso correspondiente a la citada cátedra para la asignatura Producción de Granos, por llamados que incluyan a las asignaturas Producción de Granos y Cultivos Industriales. Se aconseja aprobar y girar a la Dirección de Concursos Docentes para su conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

33) Expte. 145.526/07 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Nutrición Animal. Sol/ se designe al Ing.Agr. Gustavo JAURENA en el cargo de profesor asociado “ad-honorem”. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

COMISIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

Fecha de reunión: 22 de abril de 2008.-

Presentes: Lic. Benencia, Ings.Agrs. Grigera Naón Conti, Vicién, Tourn y Zubillaga y Sr. Ressia Laborde.

34) Expte. 137.542/06 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con ded “E”, del Área de Economía Agraria (Asignatura: Economía Agrícola), del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola y la impugnación presentada por el Abog. Cont. Mag. Gregorio Jorge LARROCCA. Considerando; La ampliación de dictamen de los jurados (fs. 270/271, 273/274 y 277/278); El informe de la Secretaría de Asuntos Legales de esta Facultad que corre a fs. 281. Se aconseja: - Rechazar la impugnación interpuesta por el Abog. Cont. Mag. Gregorio Jorge LARROCCA.

- Acordar con el dictamen suscripto por el jurado en forma unánime.

- Proponer al Consejo Superior de la UBA la designación de la Ing.Agr. Dra. Patricia Beatriz LOMBARDO en el cargo concursado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta dictamen de jurado e informe de la Secretaría de Asuntos Legales.

Se aprueba



- 35) Expte. 134.649/05 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular titular con ded. “E”/ “SE”/ “P”, del Área de Riego y Drenaje (Asignatura obligatoria: Sistemas de Riego y Drenaje – carrera de Agronomía), del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra y la recusación a un miembro del jurado elevada por el Ing.Agr. Alejandro Adrián PANNUNZIO. Considerando; El informe de la Secretaría de Asuntos Legales de esta Facultad. Se aconseja supeditar la realización de la prueba de oposición hasta que se resuelva el expediente 131.945/05 del que se solicita pronto despacho. Fdo.: Todos los consejeros presentes. Se adjunta informe de Secretaría de Asuntos Legales.

Se aprueba

- 36) Expte. 147.925/08 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Sol/ se designe a cargo de la cátedra de Jardinería al Ing.Agr. Héctor Alejandro SVARTZ, en lugar del Ing.Agr. Gustavo Germán ROITMAN, a quien se le concediera licencia con goce de haberes por el término de un (1) año. Asimismo el Depto. considera que si el Consejo Directivo dispone de los elementos necesarios para asegurar que esta designación pudiera ocasionar algún obstáculo para el desenvolvimiento de la cátedra estima que la designación debería recaer en la Directora Ejecutiva de la Escuela Juan O. Hall, Ing.Agr. Rosa Martha PALMA.

Dictamen de mayoría: Aconseja designar al Ing.Agr. Héctor Alejandro SVARTZ a cargo de la cátedra de Jardinería. Fdo.: Ings.Agrs. Grigera Naón, Conti, Vicién y Zubillaga y Sr. Ressa Laborde.

Dictamen de minoría: Aconseja designar a la Directora del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, Dra. Claudia Mabel SAINATO a cargo de la cátedra de Jardinería. Fdo.: Lic. Benencia e Ing.Agr. Tourn.

Se resuelve la vuelta a Comisión

- 37) Expte. 147.654/08 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Edafología. Sol/ se designen interinamente a la Ing.Agr. Ruth Paola RÍOS en el cargo de ayudante primero con ded. “E” y a los Sres. Matías HILDING OHLSSON y Verónica Inés PIERINI en los cargos de ayudante segundo, con puntos liberados por la designación de la Ing. Agr. Lidia GIUFFRÉ. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



38) *Expte. 147.155/08 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Edafología. Sol/ se designe interinamente a la Ing.Agr. Cecilia CASAS en el cargo de ayudante primero con ded. “E”, con puntos liberados por designación de la Ing.Agr. Lidia GIUFFRÉ. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.*

Se aprueba

39) *Expte. 147.551/08 - Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Edafología, Sol/ se acepte la renuncia presentada por el Ing.Agr. Alejandro Oscar COSTANTINI al cargo de jefe de trabajos prácticos regular con ded. “E”. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.*

Se aprueba

40) *Expte. 147.596/08 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Edafología. Sol/ se designe interinamente al Ing.Agr. Alejandro Oscar COSTANTINI en el cargo de profesor adjunto con ded. “P”. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.*

Se aprueba

41) *Expte. 147.610/08 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Edafología. Sol/ se prorroguen la designaciones interinas de la Ing.Agr. Romina Ingrid ROMANIUK y de la Srta. Romina Yésica AZATE en los cargos de jefe de trabajos prácticos con ded. “E” y ayudante segundo, respectivamente. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.*

Se aprueba

42) *Expte. 131.280/04 – Ing. Agr. Héctor Alejandro SVARTZ, Sol/ se le restituya el dictado de las asignaturas de las cuales fue removido “Diseños de Jardines”, “Contrucciones para Jardines y Mantenimientos urbano de árboles y arbustos”. Se aconseja: Restituir al Ing.Agr. Héctor SVARTZ el dictado de las citadas asignaturas.
- Eximirlo de la presentación de los informes cuatrimestrales. Fdo.: Todos los consejeros presentes.*

Se aprueba



Fecha de reunión: 28 de abril de 2008.-

Presentes: Ings.Agrs. Grigera Naón, Conti, Vicién, Tourn y Zubillaga y Lic. Benencia.

- 43) Expte. 144.712/07 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con ded. “P” en la cátedra de Métodos Cuantitativos Aplicados, del Depto. de Producción Animal. Considerando que el jurado por unanimidad propone la designación del Ing.Agr. Luís Enrique FRANK en el citado cargo. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del jurado.
- Designar al Ing.Agr. Luís Enrique FRANK en el cargo concursado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 44) Expte. 144.713/07 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con ded. “E” en la cátedra de Métodos Cuantitativos Aplicados, del Depto. de Producción Animal. Considerando que el jurado por unanimidad propone la designación del Lic. Fernando BIGANZOLI en el citado cargo. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del jurado.
- Designar al Lic. Fernando BIGANZOLI en el cargo concursado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 45) Expte. 144.706/07 - Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante segundo en la cátedra de Fitopatología, del Depto. de Producción Vegetal. Considerando que el jurado por unanimidad propone la designación del Ing.Agr. Damián VEGA en el citado cargo. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del jurado.
- Designar al Ing.Agr. Damián VEGA en el cargo concursado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 46) Expte. 147.886/08 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Horticultura. Sol/ cambio de ded. “E” a “SE” en el cargo de ayudante primero interino del Ing.Agr. Adrián Pablo LEÓN. Asimismo, Sol/ se designe a la Ing. Agr. Verónica Romina LOGEGARAY en el cargo de ayudante primero con ded. “E”. Se aconseja acceder a lo solicitado, quedando supeditada el alta a la disponibilidad presupuestaria. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



47) Expte.

- La Comisión de Gestión Académica eleva proyecto de resolución para establecer la obligatoriedad de realización de clase entrevista para la designación de ayudante primero y ayudante segundo rentado o "ad-honorem".

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta proyecto.

Se aprueba

COMISION DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y EXTENSION

Fecha de reunión: 28 de abril de 2008.-

Presentes: Dra. Miyazaki, Ing. en Prod. Agrop. Lamas y Sr. Botta Olaciregui.

48) Expte. 147.644/08 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Convenio General suscripto entre esta Facultad y la empresa "Berries del Plata S.A.".

Objetivo: Establecer relaciones de complementación y cooperación en investigación y desarrollo, que se concentrarán principalmente en los siguientes campos: a) Estudio de la fisiología del crecimiento y maduración de frutos de distintos cultivares de arándanos y b) Aplicación de diferentes tecnologías de postcosecha en arándanos para consumo en fresco.

Responsables técnicos: Ing.Agr. Gabriel O. SOZZI y Lic. Gustavo Daniel TRINCHERO.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

49) Expte. 143.532/07 – UBA. Devuelve la Resol. C.D. 1754/07 relacionada con el Convenio General suscripto entre esta Facultad y la Federación Nicaragüense de Cooperativas Agroindustriales.

Vinc. 1

Considerando; Las observaciones efectuadas por la UBA a fs. 60; y el informe de la Dirección de Vinculación y Transferencia de Tecnología que corre a fs. 62 que dice: "...que por un error material en el convenio objeto de autos se incorporaran dos cláusulas vigésimo segunda, debiendo considerarse como válida la que figura en segundo lugar, que, por otra parte es la que se encuentra completa.". Se aconseja modificar la resolución C.D. 1754/07. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 50) Expte. 142.710/07 – UBA. Devuelve la Resol. C.D. 1500/07 relacionada con Vinc. 2 el Convenio suscripto entre esta Facultad y la empresa Diatec S.A. Considerando; Las observaciones efectuadas por la UBA a fs. 44 y el informe que corre a fs. 50 que dice: “... esta Dirección gestionó la firma de una addenda al convenio objeto de autos, cuya copia se agrega a fs. 49.”. Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA apruebe la addenda del mencionado convenio. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 51) Expte. 147.623/08 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Convenio Específico suscripto entre esta Facultad y la empresa “Syngenta Agro S.A. “. Objetivo: Estudiar el efecto del principio activo thiametoxan como bioactivador de los procesos de germinación y establecimiento en los cultivos de soja y maíz. Responsables técnicos: Ings.Agrs. Roberto Luis BENECH ARNOLD y Diego BATLLA. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 52) Expte. 144.352/07 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Contrato de Comodato suscripto entre esta Facultad y la Fundación Climagro. Vinc. 1 Objetivo: La entrega gratuita en comodato para fines de prueba promocional por el plazo establecido en la cláusula segunda, al comodatario y éste recibe una Estación Meteorológica Inalámbrica Pegasus Plus. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 53) Expte. 146.382/07 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Protocolo Adicional del Convenio Marco de Vinculación Tecnológica y la Addenda General suscripta entre esta Facultad y la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora. Objetivo: Determinar la forma, modalidades y procedimientos que adoptara la ejecución de actividades académicas y extracurriculares comprometidas. Coordinadores: Ings.Agrs. Libertad MASCARINI y Marta DIVO. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



54) Expte. 143.455/07 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Juan Ignacio DIMITROFF, suscripto entre esta Facultad y Nidera S.A. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

55) Expte. 125.859/03 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Gabriel SINOPOLI, suscripto entre esta Facultad y The New Farm Company S.A. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

56) Expte. 138.811/06 - Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Silvana Laura ABBATE, suscripto entre esta Facultad y Espartina S.A. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

57) Expte. 141.350/06 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Alejandrina Ailen PINTOS, suscripto entre Facultad y BASF Argentina S.A. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

58) Expte. 125.859/03 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Aldana Victoria MOYA, suscripto entre esta Facultad y The New Farm Company S.A. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

59) Expte. 125.859/03 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Aldana Victoria MOYA, suscripto entre Facultad y The New Farm Company S.A. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

60) Expte. 125.859/03 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Gabriela Romina ARTAVE, suscripto entre esta Facultad y The New Farm Company S.A. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



61) Expte. 118.204/01 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Carolina FEOLA, suscripto entre esta Facultad y el Ministerio de Economía y Producción. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

62) Expte. 131.585/05 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno José Miguel DRABBLE, suscripto entre Facultad y Agrisol S.A. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

63) Expte. 146.308/07 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Gabriela LUCANO, suscripto entre esta Facultad y la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UBA. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

64) Expte. 125.859/03 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Leonardo PAZ, suscripto entre esta Facultad y The New Farm Company S.A. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

65) Expte. 138.811/06 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Oscar Emanuel BARRETO, suscripto entre esta Facultad y Espartina S.A. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

66) Expte. 141.511/06 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna María Victoria ZUBLENA, suscripto entre esta Facultad y EF MARCO ARGENTINA S.R.L. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



67) Expte. 143.455/07 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Otto Tomás GOEDELIMANN, suscripto entre esta Facultad y Nidera S.A. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

68) Expte. 141.179/06 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna María Virginia SALDÍAS, suscripto entre Facultad y MOSAIC ARGENTINA S.A. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

69) Expte. 129.990/04 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna María Laura BLAZEVIK, suscripto entre esta Facultad y Agrositio S.A. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

70) Expte. 144.392/07 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno José Antonio RAINERI, suscripto entre esta Facultad y Fertiva Latinoamericana S.R.L. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

71) Expte. 133.177/05 – Relac. con la modificación de la resolución C.D. 3525/05 de los aranceles en los programas de postgrado para las actividades académicas para estudiantes extranjeros sin residencia en el país. Considerando lo informado por el Ing.Agr. Martín OESTERHELD, Director de la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano” a fs. 18, que dice: “...al inscribirse en un curso ó programa de la EPG, los alumnos tendrán que indicar si son extranjeros no residentes. En ese caso, antes de poder ser aceptados definitivamente por la EPG deberán mostrar un recibo de que han efectuado el pago del arancel adicional en la oficina de relaciones internacionales”. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba